

Apple le cumplirá el sueño a millones de usuarios

17/03/2021

Los usuarios de celulares, o cualquier dispositivo electrónico, tienen una queja recurrente que hasta el momento no fue solucionada: la cantidad de publicidades que aparecen en las redes sociales. Apple tomó nota de eso y encontró una solución.

Las publicidades aparecen en YouTube, Instagram, Twitter, videojuegos, Facebook, etc. Muchos usuarios creen que es muy invasiva la cantidad, además de las técnicas utilizadas para determinar cuáles son las indicadas para cada usuario.

Los iPhone tienen un número de IDFA (identificador para anunciantes). El mismo le permite a los anunciantes encontrar a los usuarios por su ubicación y sus acciones en las redes sociales.

A partir de la actualización iOS 14 todo va a cambiar. Según informó el sitio Phone Arena, las aplicaciones que quieran acceder al número de IDFA de los iPhone deberán solicitarle permiso a los usuarios, que habilitarán o no ser rastreados.

De esta manera, cada persona podrá seleccionar si quiere o no que las publicidades aparezca en la pantalla. El único inconveniente es que aquellos que declinan esta opción tendrán inconvenientes para actualizar las distintas aplicaciones.

Fuente: Ambito